

ACTA DE LA SESION No. 07-14
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 22 de abril del 2014, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las catorce horas, con la asistencia de: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, quien preside; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; Dra. Kathya Calderón Herrera, Rectora a.i. de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

Oficio 0069-157-2014 de 1° de abril de 2014. La División de Gobierno Digital remite solicitud de audiencia para realizar una presentación de los avances en la Implementación del Sistema de Compras Públicas Mer-link en las Universidades.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Comisión de Vicerrectores de Administración que, en conjunto con el Asesor Legal del CONARE y los jefes de las Oficinas de Suministros y Proveeduría, reciban a los representantes de la División de Gobierno Digital.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Copia de oficio OPES-MEMO-53-2014 de 31 de marzo de 2014. Aprobación a la modificación presupuestaria 02-2014 del CONARE.

SE TOMA NOTA.

- b. Nota DPI-DFP-0751-2014 suscrita por el Jefe de la Departamento de Formulación Presupuestaria del Ministerio de Educación, solicitando el envío de los montos requeridos para varias transferencias.

Informa el señor Director de OPES que se trata de la consulta que envían del MEP todos los años por esta fecha y cuya respuesta siempre va sin la información del monto del FEES en vista de que el monto para el año correspondiente aún está en discusión. Lo mismo sería para la transferencia del SINAES ya que se calcula con base al monto definido para el FEES. Solo se podría comunicar lo referente a las transferencias específicas.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a la Dirección de OPES el oficio para que se elabore la respuesta de conformidad con los términos que se analizaron en esta sesión.

Artículo 3. Acta No.06-14.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta No.06-14 del CONARE.

Artículo 4. Programas y Comisiones

- a. OF-SA-77-2014 de 31 de marzo de 2014. La Administración remite copia del dictamen OF-AL-031-2014 emitido por la Asesoría Legal donde se indica que procede acoger la aplicación con base en lo dispuesto por la Universidad Estatal a Distancia para el pago de las prestaciones por jubilación solicitada por el Sr. Miguel Gutiérrez Saxe. Don Miguel se acogió a la jubilación

el 1 de abril del año en curso.

Tomando en cuenta el dictamen positivo recibido,

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la aplicación del máximo beneficio del artículo 51 del Estatuto de Personal de la Universidad Estatal a Distancia, para el pago de las prestaciones del señor Miguel Gutiérrez Saxe, quien se acogió a su jubilación a partir del 1 de abril de 2014.

- b. MEMO-SA-32-2014 la Administración remite el expediente de la Licitación Abreviada 2013-LA-000001-CNR sobre “Contratación de servicios profesionales en diseño gráfico y creatividad para los documentos del Programa Estado de la Nación”.

SE ACUERDA EN FIRME:

I. ADJUDICAR A:

Insignia NG Comunicación S.A.

Cédula jurídica 3-101-594280.

Línea	Cantidad	Descripción
1	1	Contratación de servicios para el diseño gráfico y creatividad para los años 2014-2015 bajo la modalidad de servicio según demanda de los siguientes documentos producidos por el Programa Estado de la Nación: a) Estado de la Nación (2014 y 2015) b) Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (2014). c) Tres Informes Aportes al Desarrollo (2014 y 2015) d) Estado de la Justicia (2014) e) Estado de la Educación (2015) Todo de acuerdo a lo solicitado en el cartel y a lo presentado en la oferta. Tiempo de entrega: de acuerdo al cronograma indicado en la oferta. La garantía del servicio es válida durante la vigencia de esta contratación.

Total adjudicado a Insignia NG Comunicación S.A.

¢22, 703,500.00

II. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN A LOS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO POR LOS MISMO MEDIO DONDE SE CURSÓ LA INVITACIÓN.

UNA VEZ EN FIRME:

III. REMITIR EL RESPECTIVO EXPEDIENTE A LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL TRÁMITE DE APROBACIÓN INTERNA

- c. Borrador del Convenio CONARE-FUNCENAT que pretende establecer el marco jurídico dentro del cual se desarrollarán las relaciones de cooperación entre ambas instancias.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la propuesta de Convenio entre CONARE y FUNCENAT

al Asesor Legal para el estudio y recomendaciones correspondientes.

- d. MEMO-UM-SA-006-2014. La Unidad de Mantenimiento remite informe sobre la sustitución del sistema de aire acondicionado.

SE TOMA NOTA del informe presentado por la Unidad de Mantenimiento y SE ACUERDA acoger la recomendación de realizar un estudio que permita definir la alternativa de acondicionamiento del aire que mejor convenga aplicar en el edificio.

- e. Nota CNR-PEN-279-2014 de fecha 3 de abril de 2014. El Programa Estado de la Nación remite para firma el Convenio Específico entre CONAPE y CONARE-Programa Estado de la Nación- para desarrollar investigaciones sobre educación en Costa Rica y para que se declare de interés institucional.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al señor Presidente de CONARE para que suscriba el Convenio Específico entre CONAPE y CONARE-Programa Estado de la Nación- para desarrollar investigaciones sobre educación en Costa Rica. De generarse la necesidad de pagar sobresueldos o incentivos en la ejecución del Convenio, se debe solicitar la aprobación previa de cada acción al CONARE.

- f. EQ-REG-046-2014 informe de labores de la Comisión Interuniversitaria de Regencias Químicas, CIREQ.

SE ACUERDA solicitar a la Dirección de OPES estudiar el punto 4 de la nota y dar su recomendación al CONARE en la próxima sesión.

Artículo 5. Carreras universitarias:

- a. R-2048-2014 de 1° de abril de 2014. La Universidad de Costa Rica remite para el trámite respectivo, copia de nota SEP-790-2014 y la propuesta de creación de la Especialidad en Medicina Extracorpórea, del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

- b. R-2050-2014 de 2 de abril de 2014. La Universidad de Costa Rica remite para el trámite respectivo, copia de nota SEP-792-2014 y la actualización del plan de estudios de la Especialidad en Anestesiología y Recuperación, del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

- c. R-2053-2014 de 2 de abril de 2014. La Universidad de Costa Rica remite para el trámite respectivo, copia de nota SEP-791-2014 y la actualización del plan de estudios de la Especialidad en Urología Pediátrica del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

Artículo 6. Sede Interuniversitaria:

MEMO-DA-23-2014 de 4 de abril de 2014. La Comisión de Vicerrectores de Docencia remite solicitud de acuerdo para el nombramiento del Jefe Administrativo de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

Conviene los señores y señora Rector en analizar la presente solicitud en la próxima sesión.

Artículo 7. Representaciones:

- a. Oficio JV-24-2014 suscrito por el señor Javier Víquez Ruiz, representante del CONARE ante la SETENA, quien, por motivos personales y profesionales, presenta su renuncia a la citada representación.

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Acoger la renuncia presentada por el señor Víquez Ruiz, a partir del 2 de mayo de 2014.
 2. Agradecer al señor Víquez Ruiz la valiosa gestión realizada durante el tiempo que ostentó la representación ante la Comisión Plenaria de la SETENA.
- b. Oficio DGASS-D-430-2014 del Ministerio de Salud solicitando designar representante ante la Comisión de Servicio Social Obligatorio.

Conviene los señores y señora rectores en encargar al Dr. Henning Jensen, Rector de la Universidad de Costa Rica, la designación, en nombre del CONARE, del representante de este Consejo ante la Comisión de Servicio Social Obligatorio del Ministerio de Salud.

Artículo 8. Regionalización:

Nota CE-04-2014 de la Comisión de Enlace del Programa de Regionalización Interuniversitaria mediante la cual manifiestan la necesidad de orientación para concretar la planificación anual para este año y el 2015.

SE ACUERDA recibir a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social y a la Comisión de Enlace del Programa de Regionalización Interuniversitaria el próximo mes de junio. Previamente se les consultará si han de contar para la fecha indicada con una propuesta que reúna el parecer de ambas comisiones.

Artículo 9. Varios.

- a. DH-181-2014 de 31 de marzo de 2014. La Defensoría de los Habitantes remite recomendación para el nombramiento del Director del Programa Estado de la Nación.

SE TOMA NOTA.

- b. Oficio PAF-064-04-14 de 2 de abril de 2014. El Colegio de Médicos y Cirujanos remite denuncia contra el Colegio de Terapeutas y Audiólogos.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar copia del oficio a la Asesoría Legal para el estudio y recomendación correspondientes.

- c. Oficio 03287-2014-DHR de la Defensoría de los Habitantes expone el caso presentado por la señora Adriana Rojas Calvo, quien laboró para CONARE el año pasado.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar copia del oficio a la Asesoría Legal para el estudio y recomendación correspondientes.

- d. Oficio FRN°-055-03-2014 de 26 de marzo del 2014. El Partido de Restauración Nacional acusa recibo del oficio CNR-OF-019 y manifiestan su anuencia a la solicitud planteada en

éste.

SE TOMA NOTA.

- e. Correo electrónico de 4 de abril de 2014. El Ministerio de Relaciones Exteriores solicita al CONARE las observaciones que considere convenientes sobre el documento remitido por la Dirección General para el Desarrollo y la Cooperación de la Comisión Europea, relativo al programa de cooperación regional Unión Europea-América Latina, período 2014-2020.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a las Rectorías para el trámite que estimen pertinente.

- f. Informa el señor Presidente de CONARE que está coordinando una reunión con los Ministros designados, miembros de la Comisión de Enlace, para el próximo lunes 5 de mayo de 2014. Posteriormente informará del sitio donde se llevará a cabo la citada reunión y de la hora del encuentro.
Los demás miembros del CONARE se muestran de acuerdo con la fecha indicada y sugieren que importante la reunión se lleve a cabo hacia las seis de la tarde para facilitar la participación plena de todos ellos.
- g. Nota de la Segunda Vicepresidencia de la República de fecha 21 de abril de 2014. Invitación para participar en el Taller “Reconocimiento de títulos profesionales extranjeros, el cual se realizará el 28 de abril de 2014.

SE TOMA NOTA de que asistirán el señor Director de OPES acompañado del Asesor Legal y de la Encargada de la Oficina de Reconocimiento y Equiparación.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.